

DECRETO 2191 DE 2014

(octubre 29)

D.O. 49.319, octubre 29 de 2014

por el cual se designa un representante del Presidente de la República en la Junta Directiva de Transmetro SAS.

Nota: Derogado por el Decreto 1616 de 2019, artículo 4º.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el artículo 189 numeral 13 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1º. Designase al doctor Pio Adolfo Barcena Villareal, identificado con la cédula de ciudadanía número 72174746 de Barranquilla, como representante principal en la Junta Directiva de Transmetro SAS, en reemplazo de la doctora María Cecilia Donado García, a quien se le acepta la renuncia.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el Decreto 3521 del 9 de octubre de 2006.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 29 de octubre de 2014.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Natalia Abello Vives.